



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

No. GS-2026 **409849** / **UPRES – GRUCO 29.25**

Bogotá D.C.

Señor (a):
LAURA MARCELA RODRIGUEZ SALGADO
Contratista
Bogotá D.C.

Asunto: **Iniciación Ejecución Contrato N°. 97-7-20573-26, Prestación Servicios Profesionales y Técnicos – Personas Naturales**

Respetuosamente me permito informar, que los requisitos de perfeccionamiento de ejecución ya se han surtido en su totalidad y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales PN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ - CD N° 602-26 Contrato No. 97-7-20573-26 con fecha inicio 8 de julio de 2026, con un plazo de ejecución de CINCO (5) MESES Y con fecha de terminación el día 7 de diciembre de 2026.

Cualquier inconveniente o inquietud que se presente en el desarrollo del presente contrato, puede comunicarse con la Oficina de Contratos.

Atentamente,

Teniente coronel NORBEY TIQUE MORENO
Jefe (E) unidad prestadora de salud Bogotá

Vo. Bo. IJ. EDWARD GONZALEZ HENAO
Jefe (E) Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá

Anexo: Minuta N° 97-7-20573-26

Elaboro: PT DANIEL RICARDO MARTINEZ SANCHEZ
Responsable Estudios Previos

Ubicación: D1 INFORMACION CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Carrera 68B Bis 44-58 Edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero
Teléfono 5804400
disan_rases1-ci@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

No. GS-2026 - 409849 / UPRES – GRUCO – 29.25

Bogotá D.C.

Señor (a) Subintendente
GILBERT GERARDO SUESCA CUBILLOS
Coordinador servicio de hospitalización clínica del sur
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación Supervisión Contrato N° 97-7-20573-26

Teniendo en cuenta el Numeral 1°, Artículo 4 “*De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales*” de la Ley 80 de 1993, Artículo 83 “*Supervisión e Interventoría contractual*” de la Ley 1471 de 2011, Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*”, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría” y Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 “*Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista*” y siguiendo instrucciones del Jefe (E) Unidad Prestadora de Salud Bogotá, me permito informarle que el contrato No. **97-7-20573-26**, suscrito con **LAURA MARCELA RODRIGUEZ SALGADO**, que tiene por objeto “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA II EN PEDIATRIA ASISTENCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOGOTÁ**”. Surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de contrato y carta de inicio, para que a partir del día **8 de julio de 2026** se realice la supervisión del contrato en mención.

Se deben publicar en el Secop II los informes de supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Vision Empresarial) según la periodicidad de acuerdo como indique el contrato, y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>.

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL DIEZ PESOS (\$ 77.802.010,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

CONTRATO	N°CDP Y FECHA	VALOR	N° RPC Y FECHA	VALOR
<u>97-7-20668-24</u>	QUIPU	\$ 77.802.010,00	QUIPU	<u>\$ 77.802.010,00</u>
	893		755	
	SIIF		SIIF	
	138226 de 26 de junio de 2026		122726 de 6 de julio de 2026	

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A..
PÓLIZA N°: 33-44-101277886 Expedida el: **3 de julio de 2026.**

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A..
PÓLIZA N°33-03-101040132 Expedida el: **3 de julio de 2026**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 15.560.402,00	8 de julio de 2026	7 de diciembre de 2027
Calidad del servicio	\$ 38.901.005,00	7 de julio de 2026	7 de diciembre de 2027
Responsabilidad Civil Profesional prejuicio Patrimonial (errores u omisiones)	\$100.000.000,00	8 de julio de 2026	10 de enero de 2027

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona

que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,


Teniente coronel NORBEY TIQUE MORENO
Jefe (E) unidad prestadora de salud Bogotá

Vo. Bo. IJ. EDWARD GONZALEZ HENAO 
Jefe (E) Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá

Anexo: Minuta N° 97-7-20573-28

Elaboro: PT DANIEL RICARDO MARTINEZ SANCHEZ 
Responsable Estudios Previos

Ubicación: D-1 INFORMACION CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Carrera 68B Bis 44-58 Edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero
Teléfono 5804400
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER: 7

Aprobación: 26/05/25